

“YO SOY DE LA CASA”. EL H. SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA: PRÁCTICAS Y DISCURSOS EN UNA “CASA POLÍTICA”

*Laura Marisa Ferreño**

Resumen: A partir de la categoría nativa de “casa” este trabajo explora las distintas perspectivas que los agentes de la Cámara de Senadores de la República Argentina manifiestan con relación a sus sentidos de pertenencia y a las lealtades personales que se generan dentro de la institución. Las fronteras identitarias constituyen tanto los límites espaciales como simbólicos que expresan las relaciones de fuerzas asimétricas entre los agentes. En el texto se analizan dos eventos específicos – la denuncia del pago de sobornos a Senadores Nacionales en el año 2000 y el rechazo de la Resolución 125/2008 – que permiten explicar desde el punto de vista de los actores las diversas maneras de percibir y resignificar los acontecimientos estudiados.

Palabras clave: casa; identidad; evento; crisis institucional; Senado.

Abstract: Discussing the native category “house”, this work explores the different perspectives that agents working at the Senate of Argentina express in relation to their sense of belonging, as well as to the personal loyalties generated within the institution. Identity boundaries are both spatial and symbolic; they express the asymmetrical power relations that exist between agents. In this article, two specific events are analyzed in order to explain how actors perceive and reinterpret them: the denunciation involving the payment of bribes to National Senators in 2000, and the rejection of the 125/2008 Resolution.

Keywords: home; identity; event; institutional crisis; Senate.

* Doctoranda en Antropología Social – Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Posgrado en Gestión Cultural y Comunicación (FLACSO-sede Argentina). Egresada de la carrera de Historia de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA). Coordinadora del Observatorio de Ciudadanía Cultural y Profesora Adjunta de la materia Teorías de la Cultura, Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Asesora H. Senado de la Nación Argentina. Correo electrónico: lauraferrenio@gmail.com.

Introducción¹

Ciertas costumbres, en tanto acompañan a la historia de las instituciones y a la política, pueden ir de la mano y resignificarse. La mirada de la antropología brindó y brinda la posibilidad de aproximarse desde un enfoque diferente a los procesos políticos y a los aparatos estatales. Comprender los fenómenos sociales desde el punto de vista de los "nativos" supone bucear por los mismos espacios que los historiadores, los sociólogos y los científicos políticos, pero a partir de marcos lógicos alternativos.

Investigar los espacios cotidianos de la política y de las instituciones gubernamentales, nos permite introducirnos en un mundo donde los actores reproducen y generan reglas, valores, prácticas, y a la vez, empezar a constituir los contornos de "lo político" de manera flexible, fluida y dialogal. En una investigación etnográfica "*hacer política*" es explorar dominios contingentes (Rosato, 2009).

En el H. Senado de la Nación tanto los legisladores y los sindicalistas como el personal de la institución, interactúan en contextos donde a menudo se desafían las reglas de acuerdo al interlocutor ocasional, al estatus y al lugar que ocupan circunstancialmente unos y otros. Las prácticas cotidianas generan alegatos de validación de acciones y discursos donde los bloques partidarios, la burocracia administrativa y los gremios interactúan de acuerdo a los "vientos políticos", situación que se agudiza en períodos electorarios y de recambios de gestión.

Este trabajo se propone estudiar el sentido de pertenencia que los actores le otorgan a la categoría nativa de "casa". Se focalizará en dos eventos que podríamos considerar críticos (Das, 1996), ya que estas dos crisis surgidas dentro de la propia cámara demostraron cuán rápidamente pueden amenazar al sistema

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en el X Congreso Argentino de Antropología Social.

político de la nación. Tanto la denuncia de pago de sobornos² para la sanción de la Ley 25.250 de Reforma Laboral³ en el año 2000, como el rechazo de la Resolución 125⁴ en el 2008, nos sirven de marco para analizar los distintos significados, proyecciones y adscripciones que le asignan los propios agentes a la noción nativa de “casa”.

Conceptos como el de amistades instrumentales de reciprocidad (Wolf, 1980) nos permiten explicar dentro de los espacios políticos e institucionales cómo, cuando este equilibrio de reciprocidad se rompe, la relación se torna desigual, apareciendo un vínculo basado en el patronazgo. Como para Wolf los grupos interpersonales suplementarios son los que permiten el funcionamiento de las grandes instituciones, los cambios internos

² Sobornar implica corromper a un funcionario con dádivas o dinero para obtener el fin buscado (sarcásticamente suele denominarse “comprar” una voluntad política).

³ Ley impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), por entonces en poder de la Alianza (coalición política integrada mayoritariamente por la unión Cívica radical – UCR- y el Frente País Solidario, FREPASO). En la Cámara de Senadores, el gobierno no contaba con una mayoría de legisladores para lograr la sanción de la ley. Por este motivo, recurrió al pago de sobornos que involucraron finalmente tanto a legisladores de la UCR como de la oposición (Partido Justicialista, PJ).

⁴ Mediante esta resolución se implementaban retenciones móviles a las exportaciones de girasol y soja. Como fue fuertemente resistida por las entidades patronales y los sectores ligados al campo, para descomprimir las tensiones sociales, la presidente Cristina Fernández de Kirchner envía la resolución al Congreso. La Cámara de Diputados la aprueba, pero en la Cámara de Senadores la votación queda empatada. Como establece el Reglamento interno de la Cámara – Decreto Resolución (DR) 1388/2002 y modificatorios- y la Constitución Nacional, en estos casos el Presidente de la Cámara (Vicepresidente de la Nación) debe emitir su voto para desempatar. Julio Cobos, compañero de fórmula de la presidenta, votó negativamente; la resolución, en consecuencia, no pudo sancionarse y se desató un vendaval político que repercutió tanto dentro como fuera de la institución.

dentro de estos grupos afectan a las instituciones. La supervivencia de redes informales basadas en padrinzagos, lealtades y confianza dentro de los organismos gubernamentales son una repuesta a las deficiencias de la formalización y obedecen a una lógica simbólica y cultural originada en el parentesco y la amistad dentro de un sistema igualitario (Lomnitz, 2001).

El trabajo de campo etnográfico prolongado, iniciado en el 2003, permitió a partir de la observación participante cotidiana ir descifrando los códigos propios de la institución. Asistir desde el año 2005 a las reuniones sindicales y a las asambleas que el gremio más importante convocaba; concurrir a eventos (2004-2011), a encuentros de parlamentarios del Mercosur (2004-2007) y a reuniones donde participaban los senadores (2004-2011); y, entrevistar durante cada período legislativo – desde el 2005 – alrededor de cincuenta personas entre dirigentes sindicalistas, personal de la “planta política”⁵, jerárquico⁶ y no jerárquico⁷, posibilitaron ir develando el universo parlamentario y descubrir que todos ellos, aunque con matices, se referenciaban dentro la categoría nativa de “casa”. Del mismo modo que Bezerra (1999) constatamos que las redes personales son la forma más eficiente de acceder a los informantes, ya que éstos son recelosos a los medios de trabajo de los antropólogos, pues lo asimilan con la prensa (el grabador, las anotaciones). Las entrevistas, entonces, se pudieron realizar cuando “parecían” darse por encuentros casuales, difícilmente cuando estuvieron pactadas.

El término de “casa política” es utilizado por los nativos para justificar ciertas anomalías (como el incumplimiento de la

⁵ Denominación que reciben las personas designadas para cumplir las funciones de Director General y Subdirector General, quienes cesan en sus funciones cuando la gestión o los senadores que los nombraron concluyen su mandato.

⁶ Funcionarios del organismo, designados como directores, subdirectores o jefes de departamento, con las categorías más altas (1, 2 y 3, respectivamente) con personal a cargo.

⁷ Personal designado en las categorías 4 a 14.

Ley 24.600, Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación), en una institución donde la comunicación y los mecanismos utilizados para generar consenso, se transforman tanto en una referencia del mundo como en un riesgo. Los diversos actores (agentes⁸, funcionarios, legisladores, autoridades⁹ y gremialistas) ratifican su pertenencia a una “casa”, a la que ellos mismos otorgan como característica principal el estar atravesada por los vaivenes de la política. Es una *identificación* (Brubaker y Cooper, 2002) configurada a partir de procesos complejos, cuyas acciones no presuponen una igualdad interna grupal sino por el contrario una desigualdad constitutiva de las adscripciones dentro de la propia cámara. La identificación se produce así de acuerdo tanto a la posición que se ocupa dentro de una red relacional (el ámbito laboral, el partido político por el cual se accede al congreso), como a un atributo categorial (tener un contrato de locación de servicios y aspirar a acceder al personal de planta del organismo, por ejemplo); los “otros” a su vez, los identifican a partir de esas mismas nociones. La categoría nativa de “casa” expresa, consecuentemente, un entramado de relaciones

⁸ La Dirección de Administración del Personal del H. Senado denomina “agentes” a los empleados que forman parte de la institución. Los agentes pueden formar parte de la planta permanente (tienen estabilidad laboral más allá de la gestión o del mandato del legislador para quien se desempeñan) o de la planta transitoria (cesan en su trabajo al concluir las funciones de quien los nombró). Cada designación de personal establece la planta a la cual pertenece y el área, administrativa (la Dirección de Informática, por ejemplo) o parlamentaria (un senador) que solicita el pedido. Ver nota 4 y Decretos Presidenciales (DP). Para la información referida al H. Senado de la Nación consultar las fuentes citadas al final del artículo.

⁹ Se consideran autoridades de la cámara: el Presidente (Vicepresidente de la Nación), el Presidente Provisional, el Vicepresidente, los Vicepresidente 1° y 2°, el Secretario y Prosecretario de las áreas parlamentarias y administrativas y el Prosecretario de Coordinación Administrativa.

entretejidas a partir de lazos que atraviesan las filiaciones partidarias para arraigarse dentro de la institución a la cual el personal – jerárquico y no jerárquico – dice o siente pertenecer.

La identificación supone, por lo tanto, la especificación de quienes llevan a cabo la acción de especificar. Cuando comencé a acercarme por primera vez al Senado, durante los primeros meses, la necesidad de marcar nítidamente la frontera¹⁰ entre ellos y los extraños se manifestaba a partir de una afirmación reiterada *"yo soy de la casa"*. El tono despectivo del trato hacia el foráneo (Elias, 2000) evidenciaba el precio que el otro – el nuevo, el outsider – "pagaba" por su no pertenencia, al no comprender ciertas expresiones, ni ser portador de los saberes necesarios – tanto discursivos como formales – que le permitirían moverse con seguridad dentro de la institución (Abélès, 2001). Ser de la "casa" suponía conocer los espacios (todos partían del supuesto de que ello implicaba trabajar desde hacía muchos años en la institución), adoptar las formalidades protocolares y formar parte de la planta permanente (o al menos aspirar a ello).

Ser de la "casa" marcaba y marca una frontera, la frontera identitaria de la pertenencia.

La noción de "casa" para los agentes

Si la noción de "casa" supone un sentido de pertenencia ¿para todo el personal del Senado significa lo mismo? Cuando se le pregunta a los agentes con años en la institución que significa ser de la "casa", aparece la naturalización de la categoría y el desconcierto: "¿Cómo que qué entiendo por ser de la 'casa'? ¡Lo mismo que vos!". Las respuestas siempre hacen hincapié en un aspecto: formar parte de la cámara con una trayectoria personal cimentada a través de los años. El tiempo de permanencia establece una primera diferencia entre el adentro – pertenecer – y el afuera.

¹⁰ Para un estado de la cuestión de la categoría ver Grimson (2011).

Para DaMatta “casa” designa “entidades morais, esferas de ação social, províncias éticas dotadas de positividade, domínios culturais institucionalizados... capazes de despertar emoções, reações [...]” (DaMatta, 1997, p. 15) y a la vez configura un espacio internamente heterogéneo marcado por relaciones de poder asimétricas que se definen en contraste u oposición con otros dominios como el espacio exterior. La casa es desde esta perspectiva un espacio moral.

Pareciera que esta “casa política” – como sarcásticamente la denominan los dirigentes gremiales y el personal – reproduce la lógica de una sociedad donde imperan las relaciones personales. En función del trabajo de campo efectuado se infiere que más allá de un discurso universal e igualitario que incluye a todas las personas, primarían la lealtad y las amistades dentro de la política. Como toda “casa” el Senado tiene “códigos”¹¹ basados en las lealtades individuales, reglas para los anfitriones y normas para las visitas. Así, si la “casa” implica preferencias, lealtades y compensaciones (DaMatta, 1997), se encuentra asimismo, políticamente alineada y supone una visión de la sociedad, traduce un mundo de preferencias, afinidades y ligazones.

Hacia el afuera la “casa” muestra un grupo de iguales y está sujeta a las normas vigentes por los sentidos de pertenencia que otorga, pero a su vez hacia adentro muestra jerarquías tales como senador-colaborador, funcionario-empleado, personal permanente-transitorio que generan distintas adscripciones. La “casa” es una metáfora, un espacio de trabajo donde el estado son los padres y los empleados sus hijos a quienes hay que proteger de los peligros externos “[...] e na linguagem da lei que, igualando, subordina e explora” (DaMatta, 1997, p. 59).

¹¹ La palabra está entre comillas para destacar que se trata de normas no escritas, que no necesitan su verbalización porque se consideran presupuestos tácitos, que todo el personal conoce.

El prisma político también es moral. Los ritos oficiales¹² así como las ceremonias domésticas que abren la "casa" a la calle, transforman la morada en algo público. Durante su gestión como presidente de la cámara, Scioli¹³ siempre recordaba que el Senado es la "casa" de las provincias¹⁴ en Buenos Aires. Esta idea en la práctica permitía a los senadores realizar eventos durante los cuales se circulaba libremente por los espacios preestablecidos, funcionaban las reglas de la hospitalidad, pero cotidianamente la cámara quedaba restringida para aquellos de la "casa". Como en nuestro hogar, abrimos esporádicamente las puertas para una reunión o una fiesta pero luego la circulación se circunscribe a sus moradores.

"Casa" es, por lo tanto, un vocablo polifónico al cual cada actor de acuerdo al contexto en el cual se referencia, le da un acepción distinta. Esta polifonía se observa claramente en el trabajo de campo, a partir de la visión que el personal asume con respecto a la denuncias del pago de sobornos a algunos senadores en el año 2000¹⁵.

La "casa" no está en orden

Pasaban los meses y desde mi ingreso al H. Senado de la Nación la institución me resultaba un mundo ajeno y encriptado que no lograba descifrar. Rápidamente descubrí que el Congreso argentino estaba compuesto por dos cámaras – de Diputados y Senadores – que a pesar de formar parte del Poder Legislativo

¹² Los rituales suponen desde esta perspectiva un conjunto de acciones objetivas que a pesar de los cambios permiten controlar el tiempo, tornar el espacio significativo y preservar, asimismo, un cierto orden de las cosas.

¹³ Presidente del Senado durante el período 2003-2007.

¹⁴ Plural de provincia. Cada uno de los estados federales que conforman la República Argentina.

¹⁵ Para una breve síntesis de esta denuncia y su repercusión en los medios, consultar las fuentes citadas al final de este artículo.

semejaban más dos países vecinos y amigables que un “único” poder legislativo del estado nacional. Comprobé que pasar de una cámara a otra no era sencillo. A pesar de que el palacio se construyó como un único edificio para ambas cámaras, excepto en ocasiones especiales es muy difícil el paso internamente aún para los propios empleados.

Por entonces, lejos estaba de comprender los significados de cada una de las acciones cotidianas. Algunas actitudes sí llamaban la atención. Recuerdo que por entonces, si el personal de seguridad pedía a las personas que encontraban por los pasillos cercanos al recinto¹⁶ imprevistamente la credencial¹⁷ los días de sesiones en la cámara y no la portaban, debían retirarse del área. Este celo de “profesionalismo” ofendía terriblemente a los viejos empleados: “¿Qué le pasa a éste? ¿Cómo me la va a pedir a mí que soy de la “casa” y me conoce hace veinte años?”, sentenciaba ofuscado una tarde un informante a quien acompañaba. No comprendía el enojo hacia los empleados a cargo de la seguridad. Cuando les contestaba que solo estaban haciendo su trabajo, la respuesta que recibía era una mirada con cara de “ésta no entiendo nada”. Tenían razón, no entendía nada. Pero de esas pequeñas y cotidianas escaramuzas supuestamente sin sentido entre distintas áreas – como seguridad, administrativa, parlamentaria, entre otras – me fui dando cuenta a través del tiempo con el trajinar del día a día.

Así, esa diferencia tajante entre quienes trabajaban en los despachos¹⁸ de los senadores y quienes no, separaba mundos muy distintos, según se desprendía de las entrevistas a los empleados. Así, *los informantes afirmaban*:

¹⁶ Hemiciclo donde se realizan las sesiones. Cada una de las cámaras tiene el propio. El del Senado es mucho más pequeño que el de Diputados, cuenta con las setenta y dos bancas de los senadores y el estrado para las autoridades.

¹⁷ Otorgada a todo agente cuando ingresa a la cámara.

¹⁸ Denominación de las oficinas de los senadores.

– "Vienen con suerte de martes a jueves – se quejaban a menudo – y les resulta más fácil acceder a ciertos privilegios que por ley no les corresponde. Los tipos trabajan unos años en un despacho y después antes de irse el senador les pide el pase a planta¹⁹. De golpe te caen estos paracaidistas con categorías altas que impiden la promoción de los que trabajamos en el sector".

Poco a poco iba descubriendo un complejo entramado de relaciones. En primer lugar, además de tener una misma obra social y el mismo sindicato, escasa o nula era la relación entre los agentes de las cámaras de diputados y senadores. En cuanto a adscripciones poco o nada significaba trabajar en el Congreso. Ante la pregunta "¿dónde trabajás?", la persona respondía que era empleada del Senado, de Diputados, de la Biblioteca, de la Imprenta (del Congreso de la Nación) o de la DAS (Dirección de Ayuda Social, que efectos prácticos es la obra social de los empleados).

Una tarde de 2003, recorriendo una muestra plástica montada en el Salón Azul²⁰, en una charla informal alguien me confió estar cansado de la burla de la justicia. Habían pasado tres años de la denuncia de los sobornos en el Senado²¹ y parecía que algunas cicatrices todavía no habían cerrado.

¹⁹ Los agentes ingresan como empleados transitorios para acompañar el mandato de los legisladores y la incorporación a la planta permanente según la ley 24.600, corresponde al personal que cumple funciones permanentes y debe figurar en el acto de designación (art. 4 de la ley). No obstante este requisito de la ley, algunos empleados de los legisladores obtienen el pase a la planta permanente a pedido de los senadores, de los bloques partidarios o de la Asociación del Personal Legislativo (APL), el gremio legislativo más poderoso.

²⁰ Salón que comunica ambas cámaras.

²¹ En alusión a la citación por parte de la justicia para declarar en la causa por cohecho, abierta ante la denuncia contra algunos senadores, por haber recibido dinero a cambio de votar afirmativamente la sanción de la Ley de Flexibilización Laboral, en el año 2000.

– “Nos hacen ir a declarar–sentenció mi interlocutor-. Suponen que por tener una categoría alta sabemos algo. Pero nosotros no trabajamos en despachos, no tenemos relación con los senadores²² ni siquiera conocemos a la mayoría y cuando tenemos contacto es con algún empleado que llama para pedir algo. Si “ellos”²³ saben muy bien que por nuestro trabajo no tenemos nada que ver con las gestiones de turno ni con los senadores... a todos nos hacen las mismas preguntas... pero ¿qué vamos a saber nosotros si pasan semanas sin que ni siquiera pisemos el palacio²⁴?”.

El diálogo me retumbó durante mucho tiempo, me llamaba la atención la necesidad de esta persona de separar espacialmente las distintas áreas de la cámara. Esa distancia espacial establecía a la vez una distancia estructural (Evans Pritchard, 1992) asociada a quienes trabajan en el palacio²⁵.

También era llamativa su insistencia en relacionar categoría en el escalafón laboral, trabajar en un despacho y citación por parte de la justicia. Había una sensación de ensañamiento de los medios hacia el Senado – como institución – que no era validada por los informantes. De la observación participante y de las entrevistas se infería que para el personal, si bien era cierto que hubo casos aislados de corrupción, no lo diferenciaban de otros organismos estatales donde la prensa había denunciado también

²² Posteriormente descubrimos que siente cierto acoso por parte de la justicia por “portación de parentesco” en tanto familiar de un senador con mandato cumplido hace ya años. De ahí la necesidad de establecer las supuestas arbitrariedades con relación a quienes citan del juzgado y a quienes no.

²³ Hace mención a quienes conducen la investigación en el Poder Judicial.

²⁴ En referencia al edificio del Congreso Nacional.

²⁵ De hecho hay una puja por los despachos del palacio cuando los senadores asumen, ya que se presumen como símbolo de poder a diferencia del edificio anexo, aun cuando éstos puedan ser más grandes. Una observación similar efectúa Abélès (2001) con relación a la Asamblea francesa.

casos de corrupción²⁶. Para algunos empleados entrevistados no debía confundirse la cámara, con los senadores y sus colaboradores, "aves de paso que no pertenecían a la 'casa'". Esta era una visión compartida por muchos, un dato que formaba parte de un discurso que se repetía y no se debía soslayar.

A diferencia de las otras denuncias en los medios por "coimas" o "retornos"²⁷, este caso era distinto porque no involucraba solo a las autoridades, sino también a legisladores elegidos por los ciudadanos. Fundamentalmente despertaba mi interés la necesidad de los propios agentes de diferenciarse internamente frente a las acusaciones. Aparecía una y otra vez la "frontera" entre las áreas parlamentarias y administrativas, entre aquella signada por hacer política (Rosato, 2009) y ésta resignificada por quienes decían pertenecer a un espacio de trabajo no contaminado por la adscripción partidaria o personal.

Pero los contactos siempre son más estrechos de lo que parecen. En una entrevista, una empleada comentaba que había empezado a trabajar en 1983 con el retorno democrático, antes de que asumieran los legisladores y todavía las cámaras no habían sido separadas administrativamente²⁸ y seguían rigiéndose por la CAL²⁹.

²⁶ La denuncia del pago de sobreprecios en el denominado Proyecto Centenario para la informatización de 525 sucursales del Banco Nación, fue la más difundida antes de ésta involucrando al Senado.

²⁷ Tanto "coimas" como "retorno" son términos coloquiales y hacen referencia en Argentina al pago de sobornos. En el H. Senado de la Nación, coima, retorno y soborno designan indistintamente el dinero recibido por parte de los senadores para sancionar una ley. En nuestro trabajo, hace referencia al pago por emitir su voto afirmativamente para la sanción de la Ley de Flexibilización Laboral en el año 2000. En un contexto político similar en Brasil se lo denominaría "propina".

²⁸ Como lo habían estado presupuestaria y administrativamente antes del golpe de estado de 1976 y después del retorno democrático de 1983.

²⁹ Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) creada por la dictadura militar.

– “Yo tenía como compañeros a tipos como Bielsa³⁰, que fíjate con el tiempo donde llegó.
 – ¿Te acordás de Chacho³¹? – recuerda otra empleada- ¿qué alegría cuando volvió? ¡Uno de la ‘casa’ que llegaba a vicepresidente! Y el tipo un gauchazo, un señor siempre. Cuando asumió se acordaba de todos nosotros, nos saludaba³² por el nombre, claro si cuando entramos éramos pocos y nos conocíamos todos. Él nunca dejó de pertenecer a la casa, hizo toda su carrera política pero nunca dejó de formar parte de la cámara, fue diputado pero con licencia por cargo de mayor jerarquía, recién renuncia para asumir como vice, porque si no, no podía”.

Con el tiempo fui descubriendo que la “casa” eran muchas “casas” y que pertenecer no era tan sencillo como supuse al ingresar en el 2003. Las adscripciones y los sentidos de pertenencia se sedimentaban con el tiempo, pero a la vez presumían de compartir ciertos códigos y lealtades dentro de una “casa política”, como los propios empleados y gremialistas la denominan.

Tal como en alguna ocasión me explicara un alto funcionario en alguna conversación circunstancial que tuvimos y luego me lo reiterara en muchas oportunidades: “Acá tenés que llevarte bien con todos, entrás por un partido pero el salto y ascenso quizás te llega por otro. Esto es como la calesita, subimos y bajamos³³ [...]”.

³⁰ Rafael Bielsa fue Ministro de Relaciones Exteriores (2003-2005) y Diputado Nacional (2005-2007) durante la presidencia de Néstor Kirchner.

³¹ Alude a Carlos “Chacho” Álvarez que asume como Vicepresidente de la Nación y Presidente del Senado en 1999 con el gobierno de la Alianza.

³² Cuando asume va a saludar al personal recorriendo las oficinas (Pontaquarto, 2005). Actitud que se repite con Cobos quien saluda a todo el personal tanto cuando asume como cuando concluye su mandato. Incluso Cobos les amasa pastas a los cocineros de la cámara antes de dejar su cargo.

³³ En referencia a que su destino está atado al del político a quien acompañan.

|202|

"Yo soy de la casa". El H. Senado...

La naturalización de la noción "ser de la casa" conlleva naturalizar asimismo la acepción de "casa política" como un discurso que les permite justificar de acuerdo al contexto, el accionar de cada uno de los actores involucrados, incluso el gremial.

El personal no es el único expuesto a estas relaciones desiguales. La asimetría de los lazos entre los propios senadores emerge con la denuncia del pago de sobornos, como los ciudadanos comprobaron atónitos en el año 2000.

"Hubo algunos bol...³⁴ que quedaron afuera y hablaron"

Cuando comienzo mi trabajo de campo en el 2003, hacía tres años que la periodista María Fernanda Villosio denunció en el diario La Nación el pago de sobornos a senadores nacionales – con dinero proveniente de la SIDE³⁵ – para la sanción de la Ley de Flexibilización Laboral impulsada por el gobierno nacional. El reparto discrecional de los fondos llegó a los medios y a la justicia a través de un anónimo que relataba tan profusamente los detalles que el Presidente del Senado y Vicepresidente de la Nación Carlos "Chacho" Álvarez lo leyó en una sesión de la cámara. El escrito daba la impresión de ser un "pase de cuentas interno" cuyo objetivo al darlo a conocer a los medios masivos era inculpar a los senadores involucrados.

Como la propia periodista relató ante la justicia, después de que un senador arrepentido le comentara en off³⁶ sobre los sobornos "[...] *hubo un abroquelamiento político... se me cerraron todas*

³⁴ Bol... alude a "boludos" (en plural), expresión vulgar y grosera pero muy difundida en Argentina. Es un vocablo que se usa coloquialmente atravesando todas las clases sociales. En portugués su equivalente sería "tontos", "imbecis" o "lerdos" (en plural).

³⁵ Secretaría de Inteligencia del Estado.

³⁶ Del inglés *off the record*. Información sobre hechos políticos que los funcionarios – en este caso un legislador – comenta a la periodista preservando su identidad.

las fuentes del Senado...". Los detalles que tomaron estado público involucraban a autoridades de la SIDE, al entonces Ministro de Trabajo Alberto Flamarique (quien se hiciera famoso por el comentario "para los senadores tengo la BANELCO"³⁷ que se le atribuye³⁸ durante una cena con los líderes sindicales, opositores a este Proyecto de Ley de Reforma Laboral³⁹: Moyano, Ubaldini, Viviani y Palacios), a las autoridades del Senado, principalmente al Secretario Parlamentario Mario Pontaquarto, a los presidentes de los bloques de los dos partidos mayoritarios⁴⁰, a algunos senadores e incluso alcanzaba al propio Presidente de la República.

Para Lomnitz (2001) cuando la reciprocidad desaparece, la lealtad "se compra". En el caso analizado, lo que se compra es el voto del "otro" y aparece entonces el soborno. El cobro por parte de algunos senadores -la investigación de la justicia parece haberlo comprobado aunque el juicio aún no comenzó- dio lugar a una denuncia de cohecho. Su origen se debió al anónimo que circulaba por la cámara donde se relataba la "ruta del dinero" y las tarifas diferenciadas pactadas para algunos senadores de la oposición al gobierno (PJ). El enojo dentro de este bloque se decía que tuvo por entonces dos vertientes, aquellos que recibieron menos dinero y los que no recibieron nada.

Los senadores que en el año 2000 revelaron el reparto desigual de dinero ¿no estaban acaso – como sostenía Mauss (2009) – denunciando el quiebre de la reciprocidad entre los propios legisladores del mismo bloque? Como él mismo explica: "A través de esos dones, se establece la jerarquía entre jefes y vasallos, entre

³⁷ En alusión a una red de cajeros automáticos que opera en todo el territorio argentino.

³⁸ El sindicalista que le imputa la frase es Hugo Moyano.

³⁹ Con las reformas efectuadas en el Senado el 26 de abril fue aprobada finalmente por la Cámara de Diputados el 11 de mayo de 2000, convirtiéndose en la Ley 25.250.

⁴⁰ Los dos bloques más numerosos por sus miembros corresponden a los senadores provenientes del radicalismo (UCR) y del peronismo (PJ).

vasallos y subalternos. Dar es manifestar superioridad [...] aceptar sin devolver más es subordinarse [...]" (Mauss, 2009, p. 245).

Tanto dentro de la institución como en el territorio en el cual legislador es elegido, los beneficios para los subordinados se negocian a cambio de lealtad y poder. Este tipo de reciprocidad perpetúa relaciones desiguales y la ineficiencia de la burocracia. Pontaquarto – el ex Secretario Parlamentario imputado en este escándalo como quien entregó el dinero a los senadores – comenta que en el Senado muchos agentes eran designados con categorías altas porque parte de su salario iba a los bolsillos de los senadores (Pontaquarto, 2005).

La causa de los sobornos todavía está abierta. La justicia imputó a Alberto Flamarique (Ministro de Trabajo de la Nación), a Fernando De Santibañes (Secretario de Inteligencia del Estado), a Fernando De la Rúa (Presidente de la Nación), a Mario Pontaquarto (Secretario Parlamentario del H. Senado)⁴¹, al Senador Nacional José Genoud⁴² (Presidente Provisional de la Cámara) y a los Senadores Nacionales Emilio Cantarero⁴³, Alberto Tell, Augusto Alasino, Remo Constanzo y Ricardo Branda.

La fecha para comenzar el juicio oral a los imputados acusados del delito de cohecho se había fijado para el 22 noviembre de 2011, pero se suspendió y en la actualidad todavía no hay una fecha estipulada para su inicio⁴⁴.

Casi ocho años después del escándalo por los sobornos en el Senado, nuevamente la institución volvía al centro de las noticias. Esta vez, a diferencia del 2000 el voto "no positivo" del Presidente de la Cámara – Julio Cobos – y el de los legisladores

⁴¹ Para un relato pormenorizado desde su ingreso al Senado hasta los pormenores de los "sobornos", ver el libro de PONTAQUARTO (2005).

⁴² Se suicidó en el año 2008.

⁴³ Proceso suspendido por problemas de salud.

⁴⁴ El juicio no se inició en la fecha prevista porque Pontaquarto tenía otras causas abiertas ante la justicia y se decidió unificarlas.

fueron precedidos por importantes movilizaciones y cortes de ruta en todo el país.

La crisis que atravesó al país

La Resolución 125 mediante la cual se establecían retenciones móviles para las exportaciones de soja y girasol, determinó que en marzo de 2008 las asociaciones que nucleaban a los productores rurales – tanto grandes, medianos como pequeños – declaran un paro o *lock out* que se extendió por 129 días, durante los cuales la nación estuvo en vilo⁴⁵. Las entidades suspendieron el transporte y la exportación de granos y llevaron a cabo cortes de ruta en todo el país que afectaron seriamente la economía. La escalada de la presión social y la politización del tema llevaron a la modificación de la resolución original, pero como ésta no conformó a los sectores rurales, la Presidenta envió el proyecto de retenciones móviles y de compensaciones a los pequeños productores al Congreso Nacional para su sanción⁴⁶.

Pero lejos de descomprimir la tensión política, la presión del gobierno para la aprobación rápida del proyecto se trasladó a las cámaras. Esta situación exacerbó aún más el ánimo ciudadano. Aprobada en la Cámara de Diputados, se gira para su sanción al Senado. El termómetro político alcanzó su máxima expresión el 15 de julio de 2008 – el día anterior a la sesión en la cual los senadores debían votar el proyecto en el recinto- cuando dos actos multitudinarios y simultáneos a favor y en contra de las retenciones se llevaron a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

Por aquellos días en el país no se hablaba más que “de la 125” y el Senado era una olla a presión. Transcurrían los primeros meses de gestión del gobierno nacional de Cristina Fernández de

⁴⁵ Para una breve síntesis del conflicto que involucró a la ciudadanía en todo el país durante cuatro meses consultar las fuentes citadas al final de este artículo.

⁴⁶ Irónicamente, siguiendo la sugerencia del Vicepresidente, la Presidenta envía el proyecto al Congreso como una forma de descomprimir la tensión.

Kirchner y una opinión pública crispada se movilizaba a favor y en contra del proyecto. Estos actos expresaban el empate que había en la cámara con respecto a la votación, al hacer el recuento de votos antes de la sesión.

Funcionarios cobistas reprochaban en aquellos días, en secreto y no tanto, que la Presidenta no había cumplido con lo pactado cuando se concretó la fórmula. También se quejaban de que en decisiones importantes Cobos no fuera informado ni tenido en cuenta. Estas actitudes de la Presidente y los funcionarios de su entorno, lo hicieron sentir a Cobos – según personas de su círculo íntimo – en un callejón sin salida donde creía traicionar a quienes lo habían acompañado a lo largo de todo el país, en el acuerdo entre un sector del radicalismo con el peronismo. En las entrevistas de entonces la sensación de deslealtad era moneda corriente entre sus funcionarios y la opinión de sus seres queridos a la hora de hacer el balance no fue menor. Por los pasillos se susurraba una palabra – "traición" – aquella que desde su propio partido (UCR) le recordaban a diario a Cobos luego que aceptara la vicepresidencia en la fórmula del Frente para la Victoria (PJ), y que ahora comenzaba a escucharse en los sectores peronistas cercanos al gobierno nacional del cual formaba parte. Su entorno, en cambio, hacía otro análisis de la realidad, ellos aseguraban que Cobos les había anticipado su decisión.

El "Julio"⁴⁷ les avisó

Y cumplió, ante el estupor del gobierno, la población y los empleados. Cumplió, votó "no positivo" e internamente igual que en el resto del país generó un alud de rumores. Cansado de sentirse "ninguneado"⁴⁸ y "traicionado", Cobos reunió por

⁴⁷ Refiere a Julio Cobos, Presidente del Senado y Vicepresidente de la Nación, desde fines del 2007.

⁴⁸ Expresión coloquial que alude a no requerir las opiniones de una persona, cuando en la práctica correspondería por el estatus formal o informal que posee.

separado a los presidentes de los bloques mayoritarios y a su núcleo íntimo y les informó de su decisión la semana anterior a la sesión. Al solicitarles a los presidentes de bloque que llegaran a un acuerdo porque, si tenía que desempatar, según lo establece el artículo 57 de la Constitución Nacional, su voto no acompañaría el proyecto gubernamental ya que no estaba dispuesto a ir en contra de los intereses de quienes lo habían votado⁴⁹, aumentaron las presiones sobre los senadores.

Nadie se sintió ajeno a la cuestión, no hubo tímidos ni indecisos. Cada ciudadano había tomado partido. Cuando la Resolución 125 llegó a la cámara alta⁵⁰ para su debate, la presión sobre cada uno de senadores era muy fuerte. Como en años anteriores se rumoreó que había legisladores que habían recibido “retornos” para que se abstuvieran de votar o lo hicieran a favor del proyecto presidencial. El senador Rached en una entrevista reconoció haber recibido en su celular un mensaje de texto con la frase “pedí lo que quieras”.

Para entonces, la forma de sostener la pulseada desde la Casa Rosada⁵¹ con relación al conflicto y la exacerbación de la opinión pública, había distanciado a Cobos de la Presidenta, motivo que llevó al gobierno a pedirle al Presidente del Senado – Vicepresidente de la Nación – que se ausente del recinto para que asuma la presidencia el Presidente Provisional de la Cámara, el senador José Pampuro, miembro del Frente para la Victoria, partido de la Presidente la Nación, pero Cobos se negó.

⁴⁹ Esta decisión la manifestaron varios funcionarios cercanos a su entorno en los días previos.

⁵⁰ Denominación que suele utilizarse para referirse al Senado de la Nación.

⁵¹ Sede del Poder Ejecutivo Nacional donde se encuentran los despachos del Presidente y Vicepresidente de la Nación. Como el Vicepresidente es a su vez Presidente del Senado, su despacho diario está en el palacio del Congreso Nacional, y en la Casa Rosada trabajan los asesores del Vicepresidente que son los nexos cotidianos con la presidencia.

|208|

"Yo soy de la casa". El H. Senado...

Recuerdo el impacto de las conversaciones los días previos a la votación cuando un funcionario de su entorno me dijo con total seguridad:

– El Julio no aprueba el manejo que se está haciendo desde el gobierno, el enfrentamiento social y la crispación innecesaria. Nadie lo consultó y ahora le piden que apoye. No respetaron lo acordado... él no gobernó⁵² así.

En esos instantes evoqué aquellos primeros días cuando Cobos asumiera en el Senado, las constantes idas y venidas de los funcionarios a la Casa Rosada. Fue un noviazgo que duró poco, demasiado poco para un gobierno de cuatro años.

En la "casa" en cambio no hubo espacio para analizar la situación, la traición se sintió y se la hicieron sentir a él y a su tropa⁵³, tanto los senadores como el personal vinculado con el partido en el gobierno (PJ). Las opiniones y discusiones encontradas continuaron vigentes mucho tiempo después de su voto y las relaciones con la Presidenta nunca se recompusieron.

Hacia más de dos años del "voto no positivo" de Cobos, cuando en octubre del 2010 la Presidenta de la Nación asimiló al vicepresidente Cobos a los "okupa"⁵⁴. Ese era un sentimiento compartido por muchos dentro de una "casa política" como el Senado.

⁵² Cuando asume como Vicepresidente de la Nación Cobos concluía su mandato como Gobernador de Mendoza.

⁵³ El término alude a las personas que el propio Cobos había designado en el Senado dentro de la planta política o como personal jerárquico.

⁵⁴ En Argentina, denominación que reciben los usurpadores de casas.

“Este tipo tiene que irse”⁵⁵

Esta expresión de un informante no daba lugar a dudas. Durante estos años las frases de los empleados acompañaron dentro de la “casa” la imagen que tenía el Presidente del Senado entre los ciudadanos y referenciaban sus adscripciones partidarias. Así, pasado el estupor de la votación para muchos (principalmente los peronistas) solo quedaba la renuncia decorosa, porque no podía usufructuar un cargo ocupado con votos que no eran propios. Para otros el vacío de poder que padeció desde entonces era el precio que pagaban quienes traicionaban a su partido y a sus principios (básicamente los radicales pero también algunos peronistas). Solo unos pocos opinaban que debía concluir su mandato porque los ciudadanos habían votado una fórmula y los votos – alegaban – no tenían dueño en las democracias modernas. Ésta era obviamente la visión de su “tropa”.

Quedó claro entonces que el ostracismo es tan o más duro fronteras adentro que fuera. Hasta el recambio de senadores de 2009 la soledad de sus funcionarios fue omnipresente, soledad que también se trasladó a los empleados administrativos de la “casa” que cumplían funciones dentro del organigrama de la presidencia. En parte, como consecuencia del alineamiento de la mayoría de los senadores al gobierno nacional, quienes se retiraban de los eventos cuando el vicepresidente llegaba, pero fundamentalmente, por las actitudes de los distintos actores dentro la “casa”. Apareció la sensación de fin de ciclo en una gestión que recién comenzaba. Las críticas se transformaron poco a poco en apatía.

El espacio que debió ocupar un juego político colapsado lo cooptaron los sindicatos, particularmente el gremio más

⁵⁵ La idea de la renuncia de Cobos estuvo presente tanto en las entrevistas realizadas a los empleados peronistas como radicales, ya que con posterioridad a su voto “no positivo”, el acercamiento de Cobos a la UCR sufrió una serie de vicisitudes, por el alto impacto de su imagen positiva entre la población, durante el segundo semestre del 2008 y el año 2009.

poderoso, la Asociación del Personal Legislativo (APL). El diálogo tuvo tres vértices: el Presidente de la Cámara, los bloques partidarios y los sindicatos. Así, se negociaron recategorizaciones para los agentes que formaban parte del personal no jerárquico en dos oportunidades, al comienzo de la gestión en diciembre de 2007 y en diciembre de 2010; se regularizó la situación mediante el pase a planta permanente de un porcentaje importante del personal transitorio con respecto a gestiones anteriores; una parte sustancial del personal contratado de las denominadas áreas no políticas (como las designaciones administrativas efectuadas por los senadores y por la propia gestión), pasaron a revestir como agentes de la planta transitoria; se crearon nuevas estructuras para distintas dependencias de la institución (entre ellas, las comisiones parlamentarias). Durante la gestión de Cobos, los logros obtenidos por las entidades sindicales y su mayor protagonismo son indiscutibles (Ferreño, 2011a). Su mayor capacidad de negociación y cuota de poder también.

La predisposición desde la presidencia de establecer un diálogo con los bloques partidarios y los sindicatos, fue mejorando paulatinamente la relación con algunos despachos y con las diversas direcciones de la institución. Asimismo, el incremento exponencial de la imagen positiva de Cobos y su reincorporación a la UCR redefinió las identidades -aún desde los sectores administrativos – a la histórica polarización radicales-peronistas.

Las consecuencias del voto de Cobos dentro de la cámara exteriorizaron que detrás de la lealtad y la confianza hay principios morales primarios culturales encarnados en instituciones que se sostienen a partir de una doble moralidad; podemos engañar al sistema pero hay un código de honor y un código de comportamiento que domina tanto las relaciones familiares, entre amigos y sociales como las actividades informales. Aquellos que violan esos códigos siempre son castigados, el castigo varía en cada sociedad, dentro de la política argentina quien viola las reglas no escritas es un "traidor".

Expresiones como “traición” u “okupa” vertidas hacia Julio Cobos – incluso por la propia presidenta- a partir de su voto negativo para la sanción de la Resolución 125/2008, nos permiten recurrir a algunas de las categorías que Lomnitz (2001) utiliza. Así, podríamos interpretar que Cobos adscribe o supone que imperan relaciones de intercambio recíprocas, mientras que desde la óptica de la contraparte no las hay; hay en cambio, para los “otros” – la Presidente, el partido peronista, la militancia y gran parte de la opinión pública- subordinación; en consecuencia, Cobos juzgó una relación horizontal, en tanto para los “otros” era vertical.

Conclusiones preliminares

A diferencia de otros estudios efectuados en ámbitos parlamentarios, mi trabajo de campo no comienza durante o inmediatamente después de un evento crítico⁵⁶. La elección de mi objeto de estudio parte del potencial que brindaba investigar la institución desde una mirada antropológica⁵⁷.

Las entrevistas demostraron que la perspectiva que cada agente tiene con respecto a eventos como los investigados, impregnaban la propia mirada política, que a veces resultaba difícil de discriminar de un padrinazgo que, aun cuando no se efectivizase en el presente, formaba parte de su impronta dentro de la institución. Atravesar esa delgada línea puede suponer de acuerdo a las circunstancias ciertos privilegios, pero también el riesgo de quedar a la “intemperie”.

Douglas (1998) considera que una institución funciona como tal cuando recibe el apoyo moral de sus miembros, quienes

⁵⁶ Ver por ejemplo, las etnografías sobre la Asamblea Francesa de Marc Abélès (2001) y la de Carla Costa Teixeira realizada sobre la cámara de diputados brasileña (1995, 1998).

⁵⁷ Agradezco la insistencia de Sabrina Frederic sobre la relevancia del tema y las posibilidades de estudiar el H. Senado.

a través del tiempo le otorgan una previsibilidad en el comportamiento que le permite transmitir escasa información sobre sí misma. Los dos eventos seleccionados manifiestan como rápidamente se aísla o aparte del organismo a quienes se tornan imprevisibles. Tanto el presidente Cobos – con su “voto no positivo” – como el Secretario Parlamentario y los senadores involucrados en la denuncia de cohecho, padecieron las consecuencias de su accionar dentro de la propia “casa”.

Lomnitz (2001) plantea que son las propias contradicciones ideológicas de los sistemas formales las que fortalecen la fundamentación de las acciones de amistad y parentesco a expensas de la moralidad oficial. Como relata Pontaquarto, Secretario Parlamentario acusado de entregar a los senadores el dinero de los sobornos “[...] me suspendieron sin goce de haberes en tiempo record [...] cuando uno comienza a alejarse del poder empiezan a aparecer los enemigos” (Pontaquarto, 2005, p. 169, cursiva propia).

Como se expusiera en el informe de la comisión que investigó una denuncia de corrupción en el parlamento brasileño

nenhum corpo legislativo, em nenhum tempo, albergará apenas incorruptíveis, mas todo corpo legislativo, em qualquer parte do mundo e em qualquer tempo, deverá manter sua integridade, conforme determinarem as leis e os costumes [...] a fim de contribuir para o desmantelamento dos esquemas de corrupção no Estado (Costa Teixeira⁵⁸, 1995, p. 2).

Si las irregularidades pueden transformarse de sucesos parlamentarios en eventos políticos y como tales mediante la propia difusión de los propios legisladores y de los medios en eventos críticos, la misma mutación permite limitar el caso y convertirlo en un hecho aislado preservando así la imagen del Congreso (Costa Teixeira, 1998).

⁵⁸ Extraído del informe de la comisión mixta parlamentaria que investigó las denuncias de corrupción en 1994.

Sin embargo, todo cambia para no cambiar nada. *El “ser parte de la casa” es una “cultura que se porta”*. Si como plantea Abélès (2001), la apariencia no distingue a los miembros de la corporación parlamentaria, entonces ¿cómo se logra la diferenciación y estratificación de las personas dentro de la institución? “Él que no es del lugar se nota por la actitud”. Los legisladores se mueven y miran desde una posición distinta que el resto, la pose es física, los empleados se mueven con soltura y seguridad, conocen los distintos ámbitos, los códigos y la burocracia que le da vida y de la cual forman parte.

El microcosmos parlamentario nos permite observar cómo en un mundo basado en ritos protocolares donde las figuras estelares son encarnadas por los legisladores, tiene como alma del quehacer institucional a los asesores – verdaderos autores de los proyectos – y a los agentes del organismo.

En Argentina a estas funciones se accede por “padrinazgo”. Según Abélès en la Asamblea Nacional (la Cámara de Diputados en Francia), en cambio, son los administradores quienes constituyen un cuerpo de elite -seleccionados por concurso- que encarnan el espíritu del parlamento. Su carrera se da dentro de la Asamblea y su conocimiento de la legislación es indispensable. *El legislador se ve como emisario de un mensaje político y el administrador como un técnico porque no toma posición sobre los temas que estudia*. La pertenencia tan selecta la avalan los datos, con 577 diputados la Asamblea tiene 1282 agentes⁵⁹. El Senado argentino en cambio, con 72 senadores tiene 1858 agentes de planta permanente, 1553 empleados en su planta temporaria (que se supone concluyen su relación laboral al finalizar el mandato del legislador) y 257 contratos de locación de servicios, de personal que puede desempeñar sus funciones en las áreas administrativas, parlamentarias, en la presidencia, en los bloques partidarios o en los despachos⁶⁰.

⁵⁹ Abélès no discrimina si dentro de esa cifra también se encuentran los asesores y el personal contratado por cada legislador (Abélès, 2001).

⁶⁰ Datos consultados por internet el 10.06.2011.

Los administrativos franceses son considerados más expertos que los especialistas, y este capital lo hacen pesar. Pueden así en tanto funcionarios, ser celosamente independientes y neutrales políticamente porque *la excelencia es la excelencia con respecto a la casa donde sirven*. Ellos ven suceder a los legisladores pero están lejos de ser servidores del poder estable e identificable. *Las instituciones son perennes: los diputados pasan ¡los funcionarios quedan!* (Abélès, 2001).

La categoría "casa" para los agentes legislativos franceses supone una identificación y el hecho de formar parte de una elite. En cambio, aquí en Argentina "ser de la casa" implica portar una identidad y efectivizar cotidianamente la pertenencia a la institución donde los saberes que cuentan no son tanto disciplinarios y científicos sino por el contrario de permanencia en el tiempo, un espacio donde nos sentimos seguros, como en "casa".

Una persona no vive aislada, establece su identidad dentro de una comunidad determinada y esa identidad social se construye a partir de la idea de un lugar de origen, de las negociaciones que somos capaces de llevar a cabo y de las redes personales que establecemos. Así, *soy de la casa* implica un "nosotros" diferenciado de los otros: los transitorios, los contratados, los legisladores, los funcionarios de la gestión de turno. *Otros*, tratados como *ave de paso* – aún cuando todos sean conscientes que la mayoría no tiene esas intenciones –, ante quienes se toma recaudos de manera gentil (y no tanto) y se establece que "aquí mando yo aunque no posea títulos académicos, porque poseo los saberes necesarios para moverme dentro de la institución". Los otros, no tiene pertenencia porque se les niega a quienes no forman parte de un proceso histórico común, construido a través de los años de trabajo compartido, las injusticias sobrellevadas mancomunadamente y la sensación de ser parte de una etapa pasada y como tal "olvidados" por la institución, aunque no por eso dejen de ser *cobijados*.

Los ritos institucionales consagran siempre un orden establecido. La *investidura* (Bourdieu, 1985) de un senador, al dar

a conocer y reconocer, sanciona una diferencia aceptada por el investido y por los demás, ejerciendo así una eficacia simbólica en tanto transforma la persona que consagra al adoptar comportamientos acordes con su representación. Las personas aceptan esta nueva representación y adoptan, en consecuencia, comportamientos acordes a esta investidura.

Instituir una identidad – *pertenecer* – es un acto de comunicación que impone un nombre “*soy de la casa*”, es significar a alguien lo que es y cómo debe conducirse consecuentemente. *Transformarse en portavoz autorizado, implica hablar en nombre de un grupo, naturalizar la diferencia y transformarla en habitus* (Bourdieu, 2007), un reconocimiento universal de la autoridad y de la institución política a la que pertenecen o dicen pertenecer, expresados en el respeto o el tratamiento de acuerdo al título que las personas dicen que portan.

La originalidad del debate parlamentario es que éste es una “batalla” donde el discurso es un pretexto para manifestar las relaciones de fuerza a través de un ritual bien establecido que parece estimular la conflictividad: cubrir la voz del orador de turno, abandonar la sesión, marcan una asociación entre debate y combate y un estilo que últimamente, se trasladó también a los medios. Si en el recinto podemos percibir una teatralización donde los desbordes gestuales y retóricos llegan hasta el paroxismo, se puede entonces suponer que en el *hemíciclo hay una representación de los conflictos*. Pero esta representación no es un ritual vacío y de un formalismo hueco. El intercambio de opiniones, la deliberación pública y las sanciones de las leyes son inseparables de los intereses y de la configuración para los ciudadanos de las relaciones imperantes.

La cámara ejemplifica una “casa” donde las jerarquías reproducen relaciones de fuerzas desiguales y cambiantes – claramente influenciadas por los vientos políticos del momento – marcadas y delimitadas dentro de las distintas áreas laborales. DaMatta expresa el ejercicio de esta autoridad dentro de ámbitos relacionales signados por la lealtad, el parentesco y la amistad

mediante la sentencia "você sabe com quem está falando"⁶¹ (DaMatta, 1997).

Varias veces me interpelaron con esa frase, expresando según las situaciones pertenencia, soberbia o fanfarronería, pero la vez que más me impacto fue cuando simbolizó una amenaza "¿vos sabés con quién estás hablando?"

Bibliografía

ABÉLÈS, M. *Un ethnologue à l'Assemblée*. Paris: Éditions Odile Jacob, 2001.

_____. (comp.). *Des anthropologues à l'OMC*. Paris: Éditions du CNRS, 2011.

BALANDIER, G. *Antropología política*. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 2005.

BEZERRA, M. *Em nome das « bases »: Política, favor e dependência pessoal*. Rio de Janeiro: Relume Dumará, 1999.

BOURDIEU, P. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

_____. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal, 1985.

BRUBAKER, R.; COOPER, F. "Más allá de identidad". *Apuntes de investigación del CECYP*, Buenos Aires, n. 7, 2002.

⁶¹ Un interesante análisis a partir de esta frase citada por DaMatta, la encontramos en el ensayo de O'Donnell ¿Y a mí, qué me importa? (1984). En este trabajo hay una aguda comparación de las características que asumen las relaciones entre los habitantes de dos grandes conglomerados urbanos de la región, uno en Brasil – Río de Janeiro- y otro en Argentina – Buenos Aires-. A partir de descripciones puntuales (como son los ejemplos de los mozos o los porteros de los edificios, por citar algunos de los casos que el autor ejemplifica), O'Donnell va profundizando gradualmente, los rasgos distintivos tanto del régimen político y el sistema democrático de ambos estados, como de las sociedades brasilera y argentina.

- COSTA TEIXEIRA, C. *A honra da política*. Rio de Janeiro: Relume Dumará, 1998.
- _____. *Decoro parlamentar a legitimidade da esfera privada no mundo público*, Série Antropologia 176, Brasília, 1995.
- DAMATTA, R. *A Casa & A Rua. Espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*. Rio de Janeiro: Rocco, 1997.
- DAS, V. *Critical Events. An Anthropological Perspective on Contemporary India*. New Delhi: Oxford University Press, 1996.
- DOUGLAS, M. *Como as Instituições Pensam*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 1998.
- ELÍAS, N. *Os Estabelecidos e os Outsiders*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2000.
- FERREÑO, L. “‘Yo soy de la casa’. Identidad, prácticas y discurso en una ‘casa política’”. *Ponencia presentada en la IX Reunión de Antropología do Mercosul –RAM*, Curitiba, 2011a.
- _____. “‘Yo soy de la casa’. El H. Senado de la Nación: Prácticas y discursos en una ‘casa política’”. *Ponencia presentada en el X Congreso Argentino de Antropología Social*, Buenos Aires, 2011b.
- GRIMSON, A. *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.
- LOMNITZ, L. “Redes informales de intercambio en sistemas formales: un modelo teórico”. *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*. Segunda reimpresión. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Social – FLACSO, 2001.
- MAUSS, M. *Ensayo sobre el don. Razón y forma del cambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores, 2009.
- O’DONNELL, G. *¿Y a mí, qué me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad, 1984.

PONTAQUARTO, M. *El arrepentido. Cómo se hace política en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005.

ROSATO, A. "El hacer política: cotidianeidad y delimitación del dominio político". In: BOIVIN, M.; HEREDIA, B.; ROSATO, A. (comp.). *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*. Serie Antropología Política y Económica. Buenos Aires: Editorial Antropofagia, GIAPER (Grupo de Investigación en Antropología Política y Económica Regional), 2009.

WEBER, M. *El político y el científico*. Buenos Aires: Ediciones Libertador, 2008.

_____. *¿Qué es la burocracia?* Buenos Aires: Editorial Leviatán, 1991.

WIEVIORKA, M. "¿Fin del multiculturalismo?". *Conferencia dictada en la sede del IDAES-UNSAM*, 18 de octubre de 2011.

WOLF, E. "Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas". In: BANTON, M. (comp.). *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

Fuentes

ARGENTINA. Constitución de la Nación Argentina. En: <http://www.senado.gov.ar/web/interes/constitucion/senado.php>.

DECRETOS PRESIDENCIALES 2/1991, 520/1995, 735/1996, 43/1997, 711/1997, 1047/1998, 727/1999, 1002/2002, 353/2005, 849/2006, 815/2007, 10/10, 467/2010, 974/2010, 975/2010, 977/2010, 978/2010, 979/2010, 69/2011. En <http://www.senado.gov.ar/web/acts/administrativa/decretos.php>.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. Comisión Especial Investigadora sobre Hechos Ilícitos Vinculados con el Lavado de Dinero. Sobornos en el Senado. En <http://www1.hcdn.gov.ar/curriculums/pdf/IV%208%20Sobornos.pdf>.

LEY 24.600. En Boletín Oficial 18/12/1995. Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación. Reglamentación Ley 24.600.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL, 2009-2010. ASOCIACIÓN DEL PERSONAL LEGISLATIVO. Buenos Aires, 2011.

REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN. Decreto Resolución 1388/2002 y modificatorios 198/2003, 194/2004 y 38/2008. Secretaría Parlamentaria-Dirección General de Publicaciones, Buenos Aires, 2008.

SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA. En www.senado.gov.ar.

Fuentes consultadas sobre los sobornos vinculados con la sanción de la Ley de Flexibilización Laboral:

Ámbito.com. En www.ambito.com/diario/aw_documentos/archivosdoc/.../id_doc_3758.doc.

BERMÚDEZ, N. *La prueba*. Capítulo 7 “Ensobradores y ensobrados”. En <http://www.voltairenet.org/Ensobradores-y-ensobrados>.

http://www.voltairenet.org/_Norberto-Bermudez_?lang=es.

DIARIO CLARÍN. Edición impresa del 30 de marzo de 2000.

http://www.clarin.com/politica/juicio-coimas-Senado-arrancaria-noviembre_0_487751433.html.

http://www.clarin.com/politica/Suspendieron-fecha-juicio-sobornos-Senado_0_595740458.html.

|220|

"Yo soy de la casa". El H. Senado...

DIARIO EL PAÍS. En http://www.elpais.com/articulo/ultima/ARGENTINA/3000/noquis/Senado/argentino/elpepiult/20000718elpepiult_1/Tes. Ver artículo vinculado a la nómina del personal del Senado.

DIARIO LA NACIÓN. Artículo que dispara el escándalo y las posteriores investigaciones periodísticas. <http://www.lanacion.com.ar/30830-admitio-un-senador-haber-cobrado-coimas>.

<http://www.lanacion.com.ar/1054224-cobos-despidio-los-restos-de-genoud>.

DIARIO PÁGINA/12.

<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-06/00-06-28/pag12.htm>.

<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-10/00-10-07/pag03.htm>.

<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-07/00-07-07/pag05.htm>.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-163456-2011-03-04.html>. Fallecimiento de Manolo Canals.

EL DÍA. Edición internet. En <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20000820/elpais0.html>.

<http://www.eldia.com.ar/ediciones/20000820/elpais1.html>.

<http://www.eldia.com.ar/ediciones/20000820/elpais2.html>.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. Comisión Especial Investigadora sobre Hechos Ilícitos Vinculados con el Lavado de Dinero. Sobornos en el Senado. En <http://www1.hcdn.gov.ar/curriculums/pdf/IV%208%20Sobornos.pdf>.

LA PÁGINA DE TOMÁS ABRAHAM. Publicaciones. Política. En <http://www.tomasabraham.com.ar/politica/index.htm>.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. Elevación a juicio. En <http://www.anticorruptcion.gov.ar/>

documentos/Elevaci%C3%B3n%20a%20juicio%20-%20Senado.pdf.

PARLAMENTARIO.COM. En <http://parlamentario.com/noticia-30684.html>.

PRENSA OBRERA. Semanario del Partido Obrero. En <http://archivo.po.org.ar/po/anteriores33.htm>.

TERRAGNO, R. "La Historia desde adentro". En <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/terragnol.html>.

WEB PERSONAL DE GRACIELA OCAÑA. Información recopilada en su investigación http://www.gracielaocana.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=79&Itemid=55.

Fuentes consultadas sobre el Decreto 125/2008:

DIARIO CLARIN. En <http://edant.clarin.com/diario/2008/07/19/elpais/p-01718247.htm>.

http://www.clarin.com/politica/UCR-Julio_Cobos_Elecciones_2011_0_458354393.html.

<http://edant.clarin.com/diario/2008/07/17/um/m-01717007.htm>.

DIARIO LA NACIÓN. En <http://www.lanacion.com.ar/1031390-derogaron-la-polemica-resolucion-125>.

<http://www.lanacion.com.ar/1022280-el-gobierno-envio-el-proyecto-de-las-retenciones-moviles-al-congreso>.

<http://www.lanacion.com.ar/1030670-tras-frenar-las-retenciones-en-el-senado-cobos-dijo-que-no-renunciara>.

DIARIO LOS ANDES. En <http://www.losandes.com.ar/notas/2008/7/17/politica-370083.asp>.

DIARIO MDZ ON LINE. En <http://www.mdzol.com/mdz/nota/58526>.

|222|

"Yo soy de la casa". El H. Senado...

DIARIO PÁGINA/12. En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/104962-33013-2008-05-27.html>.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-106229-2008-06-18.html>.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-107291-2008-07-05.html>.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-155044-2010-10-15.html>.

DIARIO PERFIL. En http://www.perfil.com/contenidos/2008/06/17/noticia_0074.html.